

## AVISO SOBRE LA CANCELACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

NOMBRE DEL CASO	NÚMERO DEL CASO
NOMBRE DEL TRABAJADOR DEL CONDADO	NÚMERO DEL TRABAJADOR

**Este aviso es para informarle que usted volverá a recibir correspondencia por medio del correo normal (*US Mail*) porque:**

- Un correo electrónico no pudo llegar a la dirección del correo electrónico que usted le proveyó al departamento de bienestar público del condado (*CWD*). La dirección del correo electrónico que está en su expediente es: \_\_\_\_\_ .
- Usted se comunicó con el *CWD* y les dijo que quería volver a recibir correspondencia por medio del correo normal (*US Mail*).
- Otro \_\_\_\_\_ .

Para volver a recibir notificaciones electrónicas, usted necesitará completar de nuevo el proceso de inscripción para recibir notificaciones electrónicas de nuevo. Si quiere volver a recibir notificaciones electrónicas, por favor comuníquese con el *CWD* inmediatamente al \_\_\_\_\_ .